



AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA

Por Resolución de Alcaldía 558/2014 de fecha 9 de octubre de 2014, se adjudicó el contrato de servicio de Gestión de la Explotación del Gimnasio Municipal, Pabellón Polideportivo y Pista de Pádel, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrenueva
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria/Intervención
- c) Dirección de internet del perfil de contratante:

www.ayuntamientotorrenueva.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Concesión
- b) Descripción: Gestión de la Explotación del Gimnasio Municipal, Pabellón Polideportivo y Pista de Pádel.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92610000-0 (Serv. de Explot. de Inst. Deportivas).
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: perfil del contratante
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de junio de 2014

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 9 de Octubre de 2014
- b) Contratista: Pedro Ernet Eizaga
- c) Importe o canon de adjudicación. 2.880,00 €.

En Torrenueva, a 13 de Octubre de 2014.

El Alcalde Acctal.,

Fdo.: Jose Luis Plaza Patón